



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO  
(GRANADA)  
Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

**DECRETO DE ALCALDIA:**

En Algarinejo a veintinueve de enero de dos mil dieciocho.-

Visto el Informe preceptivo de la Intervención de Fondos Municipal conforme a lo dispuesto en el punto 3 del artículo 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora Haciendas Locales, R.D. 2/2004, de 5 de marzo y la Liquidación del Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio económico del año 2016. Resultando que de la misma se desprende que la liquidación de Gastos e Ingresos que se incorporarán al Presupuesto Refundido del año 2018 no producen déficit inicial del mencionado presupuesto; En virtud de las atribuciones que confieren el ya citado cuerpo legal,

**HE RESUELTO:**

**Aprobar la Liquidación del Presupuesto General de este Ayuntamiento referida al año 2017 que presenta los siguientes valores:**

**A) RESULTADO PRESUPUESTARIO A 31-12-2017.**

1.- DERECHOS RECONOCIDOS NETOS .....	3.363.730,89 Euros.
2.- OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS .....	3.064.102,93 euros.
<b>3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO ( 1-2 ) .....</b>	<b>+299.627,96 Euros.</b>
4.- DESVIACIONES POSITIVAS DE FINANCIACIÓN .....	- 513.687,55 Euros.
5.- DESVIACIONES NEGATIVAS DE FINANCIACIÓN .....	+ 454.720,22 Euros

**6.- RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO ( 3 - 4 + 5 ) ..... ( + ) 240.660,63 Euros.**



**AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO**  
**(GRANADA)**  
Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

**B) ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA A 31-12-2017.**

<b>1.- ( + ) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA .....</b>		<b>483.006,30</b>
 <b>2.- ( + ) DEUDORES PENDIENTES DE COBRO FIN DE EJERCICIO .....</b>		<b>1.145.926,51</b>
- + DE PRESUPUESTO CORRIENTE .....	633.452,60	
- + DE PRESUPUESTO CERRADO .....	451.247,41	
- + RECURSOS DE OTROS ENTES PUBLICOS .....		
- + DE OP. NO PRESTARIAS .....	61.226,50	
 <b>3.- ( - ) ACREEDORES PENDIENTE DE PAGO FIN DE EJERCICIO .....</b>		<b>454.020,61</b>
- + DE PRESUPUESTO CORRIENTE .....	195.815,70	
- + DE PRESUPUESTO CERRADO .....	55.358,29	
- + DE OP. NO PRESTARIAS .....	202.846,62	
 <b>4.- ( + ) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN.....</b>		<b>135.091,79</b>
- INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.....	134,45	
+ PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN.....	135.226,24	
 <b>5. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL ( 1+2-3+4) .....</b>		<b>1.310.003,99</b>
6. Saldos de dudoso cobro.....		<b>326.932,60</b>
7. Remanente de tesorería afectado a gastos con financiación afectada.....		<b>571.382,85</b>
 <b>7.- REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES 2018...( 5 -6 -7 ) +</b>		<b>411.688,54</b>
<b>7.- REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES 2017...( 5 -6 -7 ) +</b>		<b>172.653,07</b>



El Remanente de Tesorería correspondiente al ejercicio de 2016, según los datos que acompañan a la liquidación, **es POSITIVO en 411.688,54 euros.**

**C).- : ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA LIQUIDACION:**

INGRESO NO FINANCIERO .....	3.363.730,89
GASTO NO FINANCIERTO .....	2.923.639,99
 DIFERENCIA .....	+ 440.090,90

**Ajustes:**

AJUSTES POR RECAUDACION Capítulos I; II y III de .....	+ 253.222,97
Ajuste por deducciones P.I.E. 2008, 2009, y 2013 .....	+ 6.580,84

**SALDO NO FINANCIERO AJUSTADO..... + 699.894,71**



**AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO**  
**(GRANADA)**  
Calle Alta "nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

---

**Al ser positivo el saldo quiere decir que existe capacidad de Financiación y se cumple la estabilidad presupuestaria.**

En Algarinejo a 29 de enero de 2018

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Jorge Sanchez Hidalgo.